

Municipio de Saltillo, Coahuila.
 Tesorería Municipal
 Licitación Pública Nacional
 MSC-TM-016-2025

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número MSC-TM-016-2025, Consumibles para la Dirección de Servicios Públicos, de conformidad con lo siguiente:

No de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
MSC-TM-016-2025	\$ 3,428.00 -	28 de marzo 2025	02 de abril 2025 12:00 horas	04 de abril 2025 12:00 horas	08 de abril 2025 12:00 horas

PARTIDA	SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1	Aceite para motor diésel SAE 15w-40 API CK-4	LITRO	18,000
	2	Aceite hidráulico grado 68 ISO 11158	LITRO	35,600
	3	Aceite de motor SAE sintético 5W-30 para vehículos de reciente modelo, turbocargadores y otros	TAMBO	1
	4	Aceite SAE 80w-90 cajas de velocidades API-GL4	TAMBO	3
	5	Aceite de transmisión AC30 CAT TO-4	TAMBO	9

...

Lugar de entrega: Dirección de Servicios Públicos ubicada en Dámaso Rodríguez NO. 331, Centro Metropolitano, 25022, Saltillo, Coahuila.

Tiempo de Entrega: 10 días hábiles a partir de la firma del contrato.

Condiciones de pago: Hasta 90 días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura

CONDICIONES GENERALES:

- ✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Unidad Administrativa de Adquisiciones, en Boulevard Francisco Coss #745, Zona Centro, C.P. 25000, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el horario de 8:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- ✓ La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja certificado a favor del Municipio de Saltillo, Coahuila.
- ✓ Los proveedores deberán contar con el registro definitivo y vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Saltillo, Coahuila, ante la Contraloría Municipal.
- ✓ La procedencia de recursos: Ingresos de libre disposición municipales, estatales o federales y las aportaciones federales y cualquier otro recurso federal presente o futuro
- ✓ No se otorgará anticipo.
- ✓ Todos los actos serán en la sala de juntas de Tesorería, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal en el Boulevard Francisco Coss #745, Zona Centro, C.P. 25000, Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
- ✓ La(s) moneda(s) en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en pesos mexicanos.
- ✓ Garantías: De seriedad. - mediante fianza o cheque simple por el 5% del total de la propuesta económica (incluyendo IVA), De cumplimiento del contrato. - (prestador de servicios/proveedor adjudicado); mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada por el 10%.
- ✓ El contrato correspondiente será de carácter cerrado y se adjudicará al proveedor que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 25 de marzo de 2025

M.A. Lissette Álvarez Cuéllar
 Tesorera Municipal
 Rubrica.